

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de Diciembre del año mil novecientos cincuenta y uno, reunidos en un Salón de Acuerdos el Sr. Ministro Decano en ejercicio de la Presidencia de la Corte Suprema de la Nación Doctor don Rodolfo G. Salguera y los Señores Ministros Doctores don Emán D. Suarez, don Felipe Santiago Puez y don Atilio Pascagno

Considerando:

1) Que atento lo dispuesto por los artículos 22 y 31 de la ley 13.998 y lo resuelto por la Acordada de fecha 13 de Diciembre del año del Libertador General San Martín, 1950 no procede designar bonjueces para la Corte Suprema de Justicia de la Nación ni para las Cámaras Nacionales de Apelaciones.

2) Que por ahora tampoco es necesario designar bonjueces para los actuales juzgados de la Capital Federal a que se refieren los artículos 32, inc. 1.º, subinc a), 41, 43 y 45 de la ley 13.998, sino establecer el orden con arreglo al cual dichos jueces serán reemplazados en los casos de renuncia o impedimento.

Resolvieron:

Que en los casos de renuncia o impedimento:

a) los jueces mencionados en el artículo 41 de la ley 13.998 se reemplazarán recíprocamente. En su defecto, los substituirán los jueces mencionados en el artículo 45 de dicha ley, según el orden que actualmente tienen, en último término los jueces del artículo 43, según su orden.

b) los jueces mencionados en el artículo 43 de la ley 13.998 se reemplazarán recíprocamente. En su defecto, los substituirán según su orden los jueces del artículo 41 y, en último término y en la misma forma los del artículo 45 de la ley citada.

c) los jueces mencionados en el artículo 45 de la ley 13.998 se reemplazarán recíprocamente en el orden que actualmente tienen. En su defecto, los substituirán según su orden los jueces del artículo 41, y, en último término los del artículo 43 de la citada ley.

A continuación se procedió a practicar las designaciones necesarias para formar las listas de Abogados que establece la ley N.º 935 del 28 de Septiembre de 1878, resultando designados para:

Jueces Nacionales de la Plata: Los doctores Juan Carlos Aho, Roberto M. P. Hurtado, David Krae

Alberto, Julio C. Lezcano Corrado, Esteban Lezcano, Hugo P. Mendicino, Mario Zuboga, Raymond C. Sobreria, Manuel Alfredo de Antueno, Mariano Federico Martinez y Simón B. Zabazo. -

Juzgado Nacional de Bahía Blanca: Los doctores Santiago Berge Tila, Andrés Braccini, Roberto A. Caspelli, Luis María Jordán, Ricardo Muñoz de Toro, Armando Pimentel, Juan Carlos Sáenz, Antonio Vidinetti, Adrián Pillado y Jorge Duarte. -

Juzgado Nacional de Mercedes: Los doctores Guillermo Saavedra Angorena (h), Abel J. Altube, Floriano O. Bardenas, Hipólito R. De la Sota, Juan Rodolfo Topil, Luis Mariano Lagos, Fernando A. Lillia, Julio M. Oja Quintana, Julio Oscar Oja y Amadeo Pucelli. -

Juzgado Nacional de Azul: Los doctores Jacinto Hipólito Bogliano, Nicandro Blas Allende, Roberto Prat, Felipe S. Ricci, Héctor Ricardo Soler, Angel M. Santopaulo, Juan Sofrín Pereyra, Gerardo Ignacio Sarruchaga, Germinal J. Solano y Carlos Alberto Ronchetti. -

Juzgado Nacional de San Nicolás: Los doctores Ricardo del Campo, Juan Luciano, José Carlos Molinaro, Silvia Hilida de la Torre, José Nicolás Bobella, Héctor Montedónico, Haroldo Zuegaray, Enrique Gamero, José C. Puez Galanaga y Arturo C. Parthé. -

Juzgados Nacionales de Rosario: Los doctores Francisco S. Oliva, Helmer S. Muro, Manuel de Juana, Nivaldo A. Sorigalez, Juan Basiglio, Mario José Capón, Modesto J. Borrás, Salvador Martínez Ledesma, Carlos García Montano y María D. Carr

Juzgado Nacional de Santa Fe: Los doctores Armando G. Antille, Salvador S. Tigo, Hugo Luis Lacort, Julio Néstor Galli Pujato, Héctor D. Piron, Luis A. Mollerach, Nicolás Absi, José A. Braruso, Manuel C. Bosti y Raúl Beney. -

Juzgado Nacional de Paraná: Los doctores Manuel Ruiz Moreno, Carlos F. de Antueno, Carlos Alberto Federico, Eduardo F. Gabino Guerra, Benjamín Tieyra, Víctor A. Fenari, Sebastián Guisobols, Roberto R. Quirado, Ramón Izaguirre y Oscar S. Schazameta. -

Juzgado Nacional de Concepción del Uruguay: Los doctores Ricardo S. Arca, Juan José Bonelli, Enrique M. Godina, José María Gallino, Juan C. Lacara, Luis María Rodríguez, Uliete M. Saffron, José C. Sobal, Virgilio P. Barbieri y Pedro J. Mas.-

Juzgado Nacional de Corrientes: Los doctores Saturnino S. Luro, Pablo Edgardo Politis, Julio C. Izaguirre, José Roberto Mohando, Diego Francisco Sabatini, Luis C. Mansutti, Roberto A. Billinghamurst, Osvaldo Benitez, Martín Alberto Ruico y César Vidullo.-

Juzgado Nacional de Córdoba: Los doctores Hugo Virgilio Reyna, Antonio Perci, Agustín Laguarda Pizarro, Manuel Augusto Peres, Mario Martínez Casas, Arturo Cerveras Allende, Bernardo S. Bas, Abraham Luciani, Jorge San Roman y Sibrino Pantasso.-

Juzgado Nacional de Bell. Sille. - Los doctores José Adolfo Larisse, Hugo Leonelli, Severo Cruz Padilla, Angel H. Ortiz Hernandez, Diego H. Lima Mamburu, Manuel Pizarro, Julio Aliaga Ortegui, Emilio P. Maggi, Eduardo Julio Semino y Juan P. Arca.-

Juzgado Nacional de Rio Cuarto: Los doctores Juan José Castelli, Carlos J. Rodríguez, Miguel Cruz Videla, Julio W. Alonso, Roberto Arendano, Julio Armando Zabala, Alberto M. Diaz, Noel Muñoz Grandi, Abasco Estey y Armando Oscar Carbonetti.-

Juzgado Nacional de Santiago del Estero: Los doctores Agustín Argibál, Luis Billand, Leonidas Castillo, Jorge Castro, Hugo Roger Colella, Luis César González, Santiago Dardo Herrera (C), Carlos Emilio Martignetti, Victorio Punigotti y Ramón de la Rúa.-

Juzgado Nacional de Tucumán: Los doctores Jesús María Martínez, Domingo R. Schiarone, Miguel A. Molina, Alfredo J. Riapoli, Oscar Albano, Paroel Ariño, Nicolás Di Lella (C), Alfredo Amas Falic, Miguel de la Rosa y Juan Felipe Dalton.-

Juzgado Nacional de San Juan: Los doctores Domingo Sales, Augusto Castellano, Horacio Videla, Carlos Basilio Zaralla, Jorge William Camet, Humberto Vargas Bohigay, Juan Delfo Altan, Carlos Alberto Marchese, Hugo Leopoldo Bona Morgano y Silvio

Bello Quiroga.

Juzgado Nacional de San Luis. Dr. Lindor Faustino Sarmiento, Nicomedes Bouño, Amancio Davast (h), Audis M. Sano, Moisés Bontero Mendoza, Luis A. Leco, Carlos M. Aicas, Pablo P. Dupouy, Alfredo Felipe Portu y Alberto De miconi. -

Juzgado Nacional de Mendoza: los doctores Pedro Baglini, Juan Bautista Vital Nocua, Ernesto del Carme Corvalán Sanclores, Benjamín Ugaldé Bouza, Carlos Mathus Hoyos, Horacio J. Miori, Carlos Ruiz Sillameza, Rafael César Gabarena, César Soler y Dr. Hipólito Popinza. -

Juzgado Nacional de San Rafael: los doctores Arnoldo A. Sugalone, Francisco J. Gallardo, Pascual F. Sarquino, Nicolás Guinagü Ricardi, Augusto P. Salomoni Davalos, Angel Tazguy Arila, Rufino Miguel Militina, Alvaro Ramón Cuartara, Amando Oscar Cruz Perce y Angel Reynaldo Quinteros. -

Juzgado Nacional de La Rioja: los doctores Enrique Chumbita Fernandez, Laura Parada Larrosa, César Mercado Luna, Ricardo Vera Vallejo, Mauricio B. de la Fuente, Francisco G. Gallardo, Gustavo A. Castellanos, Juan José Bustos, José Ignacio Fernandez Del Moral y Elías Busleiman. -

Juzgado Nacional de Catamarca: los doctores Amando Acuña, Alejandro Agustín Arce, Carlos Rodolfo Galindez, Felipe Porfonda, Luis Alberto Ahumada, Narciso Huilichu R. A. Barionero, José Luis Loto, Gustavo A. Ordoz, Pablo Estanislao Ordoz y Raúl Angel Cardoso. -

Juzgado Nacional de Salta: los doctores Antonio Ignacio Michel Artiz, Victor E. Lora-glio, J. Amando Caro, Pedro De Marco, Miguel Angel Arias Figueroa, Juan Carlos Bomejo, Roberto San Millan, Julio Díaz Villalba Ernesto Samson y Victor E. Sybrecht. -

Juzgado Nacional de Jujuy: los doctores Federico Dardo Huey, Rolando Borte,

Abraham Ory, Elapuro, Jorge Salomon, Roberto P.
 usus, Héctor Bauello, Jorge Gonzaly Lopez, José
 Humberto Martiarena, Héctor M. Gonzaly Lau-
 rezanos y Edmundo S. Mudey. -

Juzgados Nacionales de Santa Rosa: Los
 doctores Enrique Eduardo Di Roccia, Juan Car-
 los Sierra, Felice Adams, José Fermín Garmen-
 dia, Pedro J. Berthougaray, Ramón H. Saracola,
 José Demetrio Hale, Juan A. Ozino Caligaris
 Juan Carlos Marconetto Bo y Pablo Simón
 Fernandez. -

Juzgado Nacional de General Pico: Los doctores
 José Pascual, Julio S. Oporto, Fiorino Bolla,
 Sadit Peyregne, Martín J. Amallo, Pedro Fernandez
 Acero, Orlando Waldemar Breccatte, Felice
 Amado, Ismael Amit y Lázaro Angel Romero. -

Juzgados Nacionales de Posadas: Los doctores
 Antonio Julio Fumicola, Julio Oscar San-
 chez Saltier, Leopoldo María Lopez Fracties,
 Roberto del Castelli, Pablo Luzuriaga, Susa-
 na María Etchepare Bellog de Galarga, Ra-
 món Rosano Smecha, César Napoleón Ay-
 rault, Roberto Peralta y Felipe Justiniano
 Gutiérrez Cambresale. -

Juzgado Nacional de Rio Gallegos: Los doctores
 Ignacio Basombrio, Sebastián Benetti,
 Juan Carlos Beheran, René Fernandez, Hé-
 ctor D. Garcia, César Lopez Meyer, Alpedi Abal-
 donado, Manuel Nocetti, Bartolomé Puez y Ma-
 rio Paradelo. -

Juzgado Nacional de Rawson: Los doctores
 Jaime Gonzaly Bonorino, Jorge José Galina,
 Emilio Langani, Jacinto Joaquín, Manuel José de
 Sojostizabal, Eduardo Alberto Scigliano, Agustín
 Torajón, Divigenes Tuela Diaz, Suselio Eubasti
 y Felice R. Aguado. -

Juzgado Nacional de Esquel: Los doctores
 Emilio Rivas, Armando J. B. Baroni, Amal-
 do R. Maza, Julián J. Ripa, Hipólito Osés,
 Jorge C. Mihe, Antonio Martínez Aguirre y
 León Moquillansky. -

Todo lo cual dispusieron y manda-
 ron ordenando se comunicase y registrase.

se en el libro correspondiente, por ante mi,
que doy fé. -

Muyor ale f

T. D. Kasars

Q. Perry

St. Louis

W. D. H.
(recd)